

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente
y Protección Ecológica y de Salud y Asistencia Social**
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas PRI 2º Piso

30 de octubre de 2007

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA.- Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

Vamos a dar inicio a la reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Preservación Ecológica y de Salud y Asistencia Social.

En especial le damos la más cordial bienvenida al diputado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, el diputado Leonardo Alvarez Romo.

Para verificar el quórum, le solicito al compañero diputado Leonardo Alvarez Romo tenga a bien pasar lista de asistencia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.- Gracias, diputado.

A continuación, pasaré lista de asistencia de ambas Comisiones.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.- Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

En consecuencia, se declara formalmente instalada la reunión extraordinaria de Comisiones Unidas de Medio Ambiente y de Salud y Asistencia Social.

Por lo tanto, diputado, le solicito someta a consideración de las y los diputados el orden del día. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.- A continuación, someto a su consideración, compañeras y compañeros diputados, el orden del día.

1. Ya agotado, lista de asistencia.
2. También, verificación de quórum legal.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, con respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente a los titulares de las Secretarías de Salud y Asistencia Social y de Medio Ambiente, ambas del Distrito Federal, aquí hay un error, es: Aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Salud, respecto de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente a los titulares de las Secretarías de Salud y Asistencia Social y de Medio Ambiente, ambas del

Distrito Federal, para que implementen un programa integral de recepción de envases con medicinas caducas y no usadas e implementos médicos domésticos, como agujas y jeringas, mediante la instalación de contenedores apropiados en las farmacias y centros comerciales del Distrito Federal, para ser trasladadas a una planta de selección y clasificación para su destino final con técnicas de seguridad y control durante todo el proceso, con una amplia participación del sector social, empresarial y farmacéutico, que presentó la diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.

4. Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Nuevamente, si es tan gentil, a qué se refiere con el error, diputado, cuál es tu comentario sobre el error o cuál.

EL C. .- Es que en el orden del día no viene que es con Comisiones Unidas.

EL C. PRESIDENTE.- Entonces se instruye a la Secretaría para que se corrija y se anexe el término de “Unidas”.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.- Y el nombre de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Y el nombre de la Comisión, desde luego.

Está a su consideración el orden del día, compañeras y compañeros diputados.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Como siguiente punto del orden del día es el resolutivo del dictamen, por lo que le solicito al diputado Leonardo Alvarez Romo dé lectura al resumen y se someterá a consideración de las y los diputados. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.- En virtud de que a todos se les entregó en tiempo y forma copia de este dictamen, pasaré simplemente a leer el resolutivo del mismo.

Primero.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Salud, de Medio Ambiente y Obras, todas Distrito Federal, para que implementen un programa de recepción de envases de medicinas de desecho caducas y no usadas, así como implementos médicos domésticos como agujas y jeringas, mediante la instalación de contenedores apropiados en las farmacias, centros comerciales del Distrito Federal o en aquellos sitios que se establezcan como seguros y adecuados, a fin de ser tratados y en su caso dispuestos final y adecuadamente con una amplia participación del sector social, empresarial y .farmacéutico.

Segundo.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretarías de Salud, de Medio Ambiente y Obras, todas del Distrito Federal, para que a la par de la implementación del programa de recepción de envases de medicinas de desecho caducas y no usadas, así como implementos médicos domésticos como agujas y jeringas, etcétera, instrumenten un plan de manejo para el cual se contengan el conjunto de acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar el acopio y la devolución de productos de consumo que al desecharse se conviertan en residuos sólidos, dentro de los cuales el objetivo es lograr la minimización de la generación de los residuos sólidos y la máxima valoración posible de materiales y subproductos contenidos en los mismos, bajo criterios de eficiencia ambiental, económica y social, así como para realizar un manejo adecuado de los residuos sólidos que generen.

Muchas gracias. Es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, compañero diputado. Está a su consideración el resolutivo del dictamen. ¿Alguna intervención de algún compañero diputado o diputada?

Se pregunta quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Pasamos al último punto del orden del día, que es asuntos generales. Se pregunta a las compañeras y compañeros diputados si hay algún asunto general que quieran presentar en esta reunión de trabajo. Está a su consideración.

No habiendo ningún asunto general, agradecemos la presencia de las compañeras y compañeros diputados, por lo que declaramos formalmente concluida la sesión.

Muchas gracias y buenas tardes.

